

SESION

DEL DIA 29 DE ENERO DE 1823.

Señores
Valdés, presidente.
Quñones.
Castroon.
Romero.
Flores Calderon.
Nuñez.
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se dió cuenta y mandó reservar para las Córtes ordinarias el expediente remitido por la Diputacion provincial de Sevilla, sobre el arbitrio que ha concedido al Ayuntamiento de la villa de Brenes para atender al repartimiento de tierras.

Se levantó la sesion. = Cayetano Valdés, Presidente. = Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados